



A dark graphic with a bicycle silhouette background. It contains the event title 'Copa Isla Baja DE CICLISMO 2025' with blue wavy lines below it. To the right, four vertical columns list dates and locations: '11 de mayo EL TANQUE', '28 de junio BUENAVISTA DEL NORTE', '19 de julio GARACHICO', and '9 de agosto LOS SILOS'. Below these are logos for the organizing bodies: the Canary Islands Government, the municipalities of Buenavista del Norte, Garachico, and Los Silos, and the Canary Islands Cycling Federation. The Federation logo is also placed centrally at the bottom.

## **INTRODUCCIÓN**

Este Campeonato estará organizado por Los Ayuntamientos de los municipios de Buenavista del Norte, El Tanque, Garachico y los Silos, y con la colaboración de la Federación Insular de Ciclismo de Tenerife (en adelante FICT), así como el Club Ciclista Talavera (pruebas de Garachico y Los Silos).

Durante la temporada **2025** el referido campeonato promocionará el área de ciclismo de CARRETERA, desde la categoría cadete a máster con el fin de fomentar el ciclismo en la isla de Tenerife, ofreciendo la oportunidad a ciclistas de todas las islas Canarias.

A la puntuación acumulada de **dicho campeonato**, solamente podrán optar, aquellos corredores, cuyas licencias de Clubes, hayan sido expedidas por la **Federación Canaria de Ciclismo en la presente temporada 2025**.

### **Artículo 1.- NORMATIVA**

Se establece el presente reglamento con el fin de estructurar la normativa de ciclismo de ruta **COPA ISLA BAJA DE CICLISMO 2025**.

El presente reglamento es de aplicación para las pruebas de ruta incluidas dentro del presente Copa, desde la categoría cadetes a máster.

Todos los corredores que disputen el citado Campeonato deberán estar en posesión de la correspondiente licencia federativa, expedida por la Real Federación Española de Ciclismo. **No existe la posibilidad de la participación de ciclistas con licencias temporales de 1 día.**

### **Artículo 2.- PRUEBAS**

La competición estará formada por las siguientes pruebas de esta modalidad incluidas en el calendario de la Federación Canaria de Ciclismo (FCC) 2025:

11/05/2025	CINTURÓN CICLISTA EL TANQUE
28/06/2025	CONTRARELOJ TENO ALTO – BUENAVISTA DEL NORTE
19/07/2025	CRONO ACANTILADOS DE LA CULATA - GARACHICO
09/08/2025	TROFEO LOS SILOS NATURAL – LOS SILOS

El presente calendario de pruebas a disputar podrá ser alterado, lo cual se informará con la debida antelación a la Federación y a los clubes participantes. **La solicitud de aprobación del Reglamento y documentación DE CADA UNA DE LAS PRUEBAS deberá ser presentada**

a través de la ZONA PRIVADA con 15 días de antelación como máximo por el organizador para abrir las inscripciones.

### **Artículo 3.- OBLIGACIONES DE LA ORGANIZACIÓN**

Ningún organizador podrá utilizar el nombre o imagen de la Copa, sin tener adjudicados los derechos de organización de una prueba.

Será obligatorio la publicación del logo de los Ayuntamientos, de la FICT y de la Federación Canaria de Ciclismo (en adelante FCC) en todos los carteles y formatos publicados.

El organizador de la prueba será el responsable de que ninguna persona ajena a esta, pueda acceder al circuito durante las competiciones a excepción de las autorizadas.

El organizador deberá tener en cuenta que en la zona de Meta acotada de manera que esté delimitada para la seguridad de la misma, se encintará o vallará 20 metros antes de la llegada a esta por ambos lados.

Es obligación de la organización contar con dos ambulancias, teniendo al menos una de ellas con médico, evitando la suspensión de la prueba en caso de ser necesario por ausencia de este.

La organización establecerá los horarios de inicio de las pruebas pertenecientes a esta Copa.

### **Artículo 4.- CATEGORÍAS**

El **COPA ISLA BAJA DE CICLISMO 2025** está abierto a la participación de todos los deportistas con licencia federativa expedidas por la FCC, en las categorías Cadete, Junior, Sub-23, Elite, Fémimas, Máster 30/40/50/60.

En cada prueba de la **COPA ISLA BAJA DE CICLISMO 2025** se establecerá una clasificación individual por categorías tanto masculina como femenina.

- Elites/ Fémimas Elites
- Sub23/FémimasSub23
- Junior/ Fémimas Junior
  
- Cadetes/ Fémimas Cadetes
  
- Máster30/FémimasMáster30

## Reglamento Técnico **COPA ISLA BAJA DE CICLISMO 2025**

- Máster 40/ Fémimas Máster 40
- Máster 50 / 60 Máster Fémimas 50 / 60

Estableciéndose clasificaciones generales del Copa para las mismas categorías.

### **PARTICIPACION MÍNIMA POR CATEGORÍAS**

#### MASCULINA

El número mínimo de participantes, para poder **FORMAR UNA CATEGORÍA, será de 3 ciclistas**, que hayan confirmado su inscripción, a excepción de la categoría Cadete y Junior, que podrá disputarse con al menos con un participante.

En el caso de no llegar a ese cupo la categoría no se disputará y podrán optar a competir en la categoría superior a excepción de los Máster que pasarán a la inferior.

#### FÉMINAS

El número mínimo de participantes, para **poder FORMAR UNA CATEGORÍA, será de 2 ciclistas**, que hayan confirmado su inscripción, a excepción de la categoría Cadete y Junior.

En caso de que no existiesen 2 ciclistas INSCRITAS en las categorías Elites/Sub 23 y Máster 30,40,50, participarán en una sola categoría denominada FEMINAS ABSOLUTAS.

En el caso que existiesen 2 corredoras Máster 30, 40, 50 y entre Elite/Sub 23 no se llegase al mínimo de inscriptos se compondrán las categorías ELITES FEMINA (Sub 23/ Elite) con el número de corredoras inscritas y MÁSTER FEMINAS ABSOLUTAS.

En el caso que existiesen 2 corredoras Máster30,yenMáster40y50 no se llegara al cupo mínimo para formar categoría se disputara la categoría absoluta MÁSTER 30/40/50 FÉMINAS.

En el caso que existiesen 2 corredoras Máster40,yenMáster30y50 no se llegara al cupo mínimo para formar categoría se disputara la categoría absoluta MÁSTER 30/40/50 FÉMINAS.

En el caso que existiesen 2 corredoras Máster50,yenMáster30y40 no se llegara al cupo mínimo para formar categoría se disputara la categoría MÁSTER 30/40/50 ABSOLUTA.

### **Orden de salida**

El orden de salida en las cronos será el siguiente:

- Féminas Cadetes
- Féminas Junior
- Féminas Máster 50/40/30
- Féminas Elite/S23
- Máster50/60
- Cadetes Masculinos
- Máster40
- Máster30
- Júnior
- Sub-23
- Elites

### **Artículo 5.- CIRCUITO Y RECORRIDO**

Los circuitos deberán permanecer cerrado 30 minutos antes del inicio de la misma, o el tiempo que estime oportuno el organizador y Jurado Técnico.

Los circuitos deberán estar encintados unos 50 m en la zona de meta (antes y después del arco de llegada).

El marcaje del circuito deberá estar realizado y marcado los viernes por la tarde, salvo circunstancias especiales previamente informado a la FCC.

### **Artículo 6.- CRONOMETRAJE**

Para la modalidad de Contrarreloj (CRI) y para la modalidad de Ruta, los organizadores estarán obligados a tener **sistema de cronometraje en cada una de las pruebas.**

### **Artículo 7.- INDUMENTARIA**

Todos los corredores que deseen participar en las pruebas a desarrollar deberán ir provistos con la indumentaria necesaria para la práctica de este deporte, siendo obligatorio el uso del casco de seguridad.

### **Artículo 8.- INSCRIPCIONES, TASAS Y DORSALES**

La preinscripción en las pruebas del **COPA ISLA BAJA DE CICLISMO 2025**, se podrán gestionar a través de LA ZONA PRIVADA de la FCC o a través de plataformas privadas.

## Reglamento Técnico **COPA ISLA BAJA DE CICLISMO 2025**

El límite de inscripción será como máximo hasta los miércoles antes del evento a las 23 horas (hora canaria).

Aquel corredor no pre-inscrito on-line **NO PODRA PARTICIPAR EN LA PRUEBA**. No se realizarán inscripciones fuera de plazo.

Las **tasas de inscripción** serán las siguientes por ciclista inscrito en la **COPA ISLA BAJA DE CICLISMO 2025**:

CATEGORIA	PRECIO
Todas las categorías	<b>25 euros</b>

El pago de las tasas se realizará mediante el formato de TPV.

**Al principio de la presente COPA a cada corredor se le adjudicará un dorsal el cual deberá conservar durante toda la copa a disputar. En caso de extravío o pérdida del dorsal, se le adjudicará uno nuevo al precio de 5 euros con el que continuará hasta final de la COPA.**

Aquel corredor que no posea dorsal **no se le permitirá su salida**.

La retirada de dorsales y confirmación de inscripciones lo determinará la FCC en colaboración con el organizador, valorándose que pueda hacerse el mismo día de la prueba, hasta una hora antes de la salida, con la verificación de la licencia por parte del Jurado Técnico, y la presentación al organizador del comprobante de pago de las tasas de inscripción o su pago.

### **Artículo 9.-HORARIOS**

Los horarios de inicio y el orden de salida de las pruebas serán a criterio de cada organizador, comunicándose a través de cada reglamento particular de cada prueba.

### **Artículo 10.- PUNTUACIÓN**

Las puntuaciones para la clasificación general serán la suma de los resultados obtenidos en cada una de las pruebas de la **COPA ISLA BAJA DE CICLISMO 2025**, con los siguientes puntos:

PUESTO	PUNTO	PUESTO	PUNTO	PUESTO	PUNTO
1º	200	14º	142	31ºal35º	116
2º	190	15º	140	36ºal40º	114
3º	185	16º	138	41ºal45º	112
4º	180	17º	136	46ºal50º	110
5º	175	18º	134	51ºal100º	105

## Reglamento Técnico COPA ISLA BAJA DE CICLISMO 2025

6°	170	19°	132		
7°	165	20°	130		
8°	160	21°	128		
9°	155	22°	126		
10°	150	23°	124		
11°	148	24°	122		
12°	146	25°	120		
13°	144	26°al30ª	118		

La clasificación general se realizará tomando la suma el resultado de todas las pruebas disputadas.

En las pruebas que se unifiquen las categorías por no haber participación mínima para la **Clasificación General** puntuarán cada una en la que le corresponda por su grupo de edad.

En caso de empate, será primero el que haya puntuado en más pruebas, de continuar el empate, será primero el que más primeros puestos haya conseguido, de mantenerse, el que más segundos puestos haya conseguido y así sucesivamente. En caso de persistir el empate, se declarará vencedor el que obtenga mejor puesto en la última prueba del campeonato.

Las clasificaciones se actualizarán después de cada una de las pruebas puntuables.

### Artículo 11.- RECLAMACIONES

El Director Deportivo, técnico o responsable del club **será el único** autorizado a solicitar las explicaciones del Jurado Técnico de la prueba en caso de discrepancia.

Las reclamaciones posteriores a las pruebas serán siempre dirigidas por los Director Deportivo de los clubes a la Federación, nunca de forma individual, al mail de esta [secretario@ciclismocanario.es](mailto:secretario@ciclismocanario.es), hasta un plazo máximo de 48 horas tras finalizar la prueba. Pasado ese tiempo estas se desestimarán.

### Artículo 12.- TROFEOS

El organizador **podrá** entregar trofeos o medallas a los premiados y optativamente si lo considera.

La organización otorgará al final del **COPA ISLA BAJA DE CICLISMO 2025** el MAILLOT DISTINTIVOS de cada categoría.

### Artículo 13.- DISPOSICION FINAL

Este presente reglamento está legitimado. En caso de quedar

## Reglamento Técnico **COPA ISLA BAJA DE CICLISMO 2025**

algún tipo de vacío normativo, podrá ser aplicada la Normativa Técnica de la FCC, posteriormente los Reglamentos Técnico y Particulares de la RFEC o los Reglamentos Generales de la UCI.